

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 686, de fecha 25 de Septiembre del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9621

Dentro del marco de las gestiones del Gobierno Regional en materia de Relaciones Internacionales a fin de generar el posicionamiento de la Región de Coquimbo en el extranjero, potenciando el desarrollo económico, social y cultural, se acuerda:

- Acelerar la respuesta del Ejecutivo del Gobierno Regional en orden a elaborar una “Política Regional de Internacionalización”, concretándola a través la formulación de una propuesta que contenga los lineamientos generales, a elaborarse entre la DIPLAN y los asesores técnicos del CORE, dentro del plazo de 30 días hábiles.
- Generar un cronograma de interacción con actores estratégicos; tales como organizaciones productivas, universitarias, gremiales, a desarrollarse dentro de la comisión de Relaciones Internacionales, que permita, recoger sus miradas en materia de integración internacional, en particular respecto al Corredor Bioceánico Central y el Túnel de Agua Negra.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones médicas.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL